DDYA	RESOLUCIÓN N.º 126-PCM-2025	Concejo Municipal "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA ACUARELA SRL

ANTECEDENTES

Resolución 035-PCM-2025.

La factura 0023-00036498/500 de fecha 27/03/2025 presentada por la firma ACUARELA SRL.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma ACUARELA SRL corresponde a la compra de latex acrilico blanco por 20 litros solicitado por Presidencia.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1 .1 02.20.25 (Servicio administrativo central. Bienes de Consumo. Productos quimicos)..

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

ACUARELA SRL factura 0023-00036498/500 de fecha 27/03/2025 por un importe de pesos tresciento cincuenta mil ciento cinco con veinticinco centavos……$350.105,25

El comprobante presentado por la firma ACUARELA SRL corresponde a la compra de latex acrilico blanco por 20 litros solicitado por Presidencia.

Art. 2.°) Se afecta partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.02.20.25 (Servicio administrativo central. Bienes de Consumo. Productos quimicos)..

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 27 de marzo de 2025
GRDR/GBN/sag